
Expte Nº ENA-11/2020

Villaviciosa, a 22 de mayo de 2020

Asunto,
Enajenación de un toro frisón de la
Unidad de Leche del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 22 de mayo de 2020, autorizó la enajenación de "UN TORO DE RAZA FRISONA Nº DE CROTAL ES0203074818459 DE LA UNIDAD DE LECHE".

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- El animal a enajenar está identificado como:

Nº de establo	Nº de identificación	Sexo	Fecha Nacimiento	Motivo de enajenación
704	ES0203074818459	M	30/08/2017	Entrada nuevo toro

- El precio mínimo de licitación es de **600,00 €, IVA no incluido**.
- Se adjuntará junto a la oferta fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario al día siguiente de la comunicación de la adjudicación.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 27 de mayo de 2020.**

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Fdo.: Carmen Díez Monforte

